



ACTA Nº 1		
APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL		
TIPO DE CONTRATO:	PROCEDIMIENTO:	FORMA DE ADJUDICACIÓN:
SERVICIOS	ABIERTO	PLURALIDAD DE CRITERIOS

A las 10:03 horas del día 29 de mayo de 2024, se constituye telemáticamente la Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, mediante acreditación electrónica de los siguientes miembros:

<p>PRESIDENTE Enrique Gilarranz Leonor Coordinador de Servicios de la D.G. Patrimonio Cultural</p>	<p>VOCAL Juan Ignacio Espeso Salado Jefe de Servicio de Contratación Administrativa</p>
<p>LETRADA (Letrada Jefe de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte) P.S.: Noemí Blanco García Letrada Jefe de la Consejería de Educación</p>	<p>INTERVENTORA P.S.: Pilar del Río San Juan Interventora Delegada Adjunta</p>

Mercedes López Zapatero, Jefa de Sección del Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, actúa de **SECRETARIA** .

La reunión tiene por **objeto** proceder al examen y calificación de la documentación general, aportada por los licitadores al expediente siguiente:

<p>DOCUMENTACIÓN E INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL DE LOS HORNOS ALTOS DE LA FERRERÍA DE SAN BLAS DE SABERO. EXPEDIENTE A2024/004240.</p>
--

Se presenta a la licitación las siguientes empresas:

	LICITADOR
1	FRANCISCO JAVIER SAN VICENTE, ANTONIO TRIGO GARCÍA Y PATRICIA FUENTES MELGAR (CON COMPROMISO DE UTE)
2	GRUPO 365 ARQUEOLOGÍA, S.L.U.

Tras examinar la documentación general de los licitadores presentados, la Mesa de Contratación ha adoptado por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

.-REQUERIR la subsanación de documentación a las siguientes empresas en los términos que se indican:

FRANCISCO JAVIER SAN VICENTE, ANTONIO TRIGO GARCÍA Y PATRICIA FUENTES MELGAR (CON COMPROMISO DE UTE):

Los anexos 3, presentados por los tres licitadores que concurren en compromiso de UTE, no están cumplimentados correctamente, por no indicar de las dos opciones que aparecen, la que corresponda declarar (a o b).

Deben aportar cada uno de ellos nuevo anexo 3 debidamente cumplimentado, indicando la opción que se declara.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

GRUPO 365 ARQUEOLOGÍA, S.L.U.

El anexo 3 presentado no está cumplimentado correctamente por no indicar de las dos opciones que aparecen, la que corresponda.

Debe aportar nuevo anexo 3 debidamente cumplimentado, indicando la opción que se declara.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:21 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente acta de la que, como Secretaria doy fe.

La secretaria

ACTA 1 EXPEDIENTE A2024/004240

Los miembros de la Mesa aprueban y firman la presente acta. Asimismo DECLARAN RESPONSABLEMENTE que no ha existido ningún tipo de conflicto de interés con respecto a los licitadores u otros interesados participantes en el procedimiento.

PRESIDENTE	VOCAL
LETRADA	INTERVENTORA